

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

41559 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de Construcción del paso de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada bajo la carretera A-92G".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un periodo de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Granada (Gran Vía de Colón, 50, 18071 Granada), en la Subdirección de Estudios y Proyectos (calle Titán, 4 y 6, 28045 Madrid) y en el Ayuntamiento de Granada (Plaza del Carmen, 5, 18071 Granada).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos y Obras de Alta Velocidad, calle Sor Ángela de la Cruz, 3, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información Pública Expropiaciones del Paso de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada bajo la carretera A-92G".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Término municipal de Granada

Nº de finca	Polígono	Parcela	Titular/es	Ocupación Temporal (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Expropiación definitiva (m²)
J-18.0877-0051-C00		2572501VG4127A0001KL	López Cuervo Martín, Carolina; López Cuervo Martín, María Magdalena; López Cuervo Martín, María Rosario; López Cuervo Martín, Francisco Javier. Plaza Campillo Bajo, nº1-4ªA. Granada. 18009-Granada	85	0	0
J-18.0877-0053-C01	4	107	Ruiz Romero, Ana María. Plaza Boquerón, Nº3. Granada. 18001-Granada	170	22	0
J-18.0877-0054-C01	4	9029	Comunidad de Regantes Acequia Gorda del Genil. Camino de Ronda Nº100, Granada. 18004-Granada	345	0	0
J-18.0877-0055-C01	4	9027	Desconocido	404	0	0
J-18.0877-0056-C01	6	84	Fernández Girón José. C/ Marqués Nº31, Maracena. 18200-Granada	743	0	0
J-18.0877-0103-C00	4	279	Ruiz Romero Rosario. C/ Carril Bulleja. Granada 18015-Granada	2240	100	0
J-18.0877-0111-C00		Vial 01	Desconocido	100	0	0
J-18.0877-0118-C00		4015BA700000000001JQ	Fernández Girón José. C/Marqués Nº31, Maracena. 18200-Granada Legaza Tallón Encarnación. C/Marqués Nº31, Maracena. 18200-Granada	1003	0	0

Madrid, 15 de noviembre de 2012.- El Director de Proyectos y Obras de Alta Velocidad, Luis María Pérez Fábregat.

ID: A120080706-1